



ALCALDÍA DE CONCEPCIÓN

Nit: 800.104.060-1



ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA CONTRATO DE SUMINISTRO

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

No. DEL CONTRATO	CMC-030-2025	FECHA DEL CONTRATO	17 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATISTA			
NOMBRE	NESTOR JOAQUIN SANDOVAL GUARIN Establecimiento de comercio: INGITELCOM		
IDENTIFICACIÓN	C.C. 13.929.678 DE MÁLAGA		
OBJETO DEL CONTRATO			
"ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, SANTANDER, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2025".			
SOPORTE PRESUPUESTAL DEL CONTRATO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. DOCUMENTO SOPORTE	FECHA DE EXPEDICIÓN	
CDP INICIAL	25-00879	20 de noviembre de 2025	
RP INICIAL	25-01095	17 de diciembre de 2025	
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO			
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JUAN JOSÉ OTERO FAJARDO		
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIO DE GOBIERNO		
EJECUCIÓN DEL CONTRATO			
PLAZO DEL CONTRATO	El plazo del contrato que se celebre será de CINCO (05) DÍAS CALENDARIO y se empezará a partir de la firma y legalización del contrato o documento que haga sus veces y la suscripción de acta de inicio.		
FECHA INICIO DEL CONTRATO	17 DE DICIEMBRE DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	22 DE DICIEMBRE DE 2025		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS m/cte. (\$1,800,000.00)		
POLIZAS DE GARANTIA			
NOMBRE DE LA ASEGURADORA	NO APLICA		
APROBACIÓN DE PÓLIZAS	TIPO DE PÓLIZA	NÚMERO DE LA PÓLIZA - ANEXO	FECHA APROBACIÓN DE LA PÓLIZA

Calle 7 No. 3-16. Tel: 6603251
Email: alcaldia@concepcion-santander.gov.co
www.concepcion-santander.gov.co



ALCALDÍA DE CONCEPCIÓN

Nit: 800.104.060-1



	N/A	N/A	N/A
--	-----	-----	-----

CONSIDERACIONES

1. Que el día 17 de diciembre de 2025 se suscribió el Contrato de Suministros No **CMC-030-2025**, entre el Municipio de Concepción (Santander) y el contratista **NESTOR JOAQUIN SANDOVAL GUARIN**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **13.929.678** de Málaga Santander, cuyo plazo se pactó hasta el 22 de diciembre de 2025, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, es decir a partir del 17 de diciembre de 2025, hasta el 22 de diciembre de 2025.
2. Que, de conformidad con los principios y finalidades del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, de los principios constitucionales de la función pública, y en especial el Principio de Autonomía de la Voluntad, las partes acuerdan suscribir la presente Acta de terminación por mutuo acuerdo del Contrato de Suministró No. **CMC-030-2025**.
3. Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, se suscribe la presente Acta de terminación en la que las partes de mutuo acuerdo, manifiestan:

ACUERDAN

PRIMERO: Dar por **TERMINADO POR MUTUO ACUERDO** el Contrato de Suministró No. CMC-030-2025, de fecha 17 de diciembre de 2025, suscrito entre el Municipio de Concepción (Santander) y **NESTOR JOAQUIN SANDOVAL GUARIN**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **13.929.678 de Málaga Santander**.

SEGUNDO: Las partes de común acuerdo aceptan la terminación del Contrato de Suministros No **CMC-030-2025**, a partir del 22 de diciembre de 2025.

TERCERO: Por todo lo demás, a la firma de la presente Acta las partes se declaran a paz y salvo.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervinieron, a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2025.

JUAN JOSE OTERO FAJARDO
Secretario General y de Gobierno
Supervisor

NESTOR JOAQUIN SANDOVAL GUARIN
C.C. No. 13.929.678 de Málaga (Santander)
Contratista

Elaboró y Revisó:	JUAN JOSE OTERO FAJARDO - Secretario general y de Gobierno (Supervisor)	42
Revisó Aspectos Jurídicos:	Nevy W. Villamil Vásquez – Asesor Jurídico Externo	